

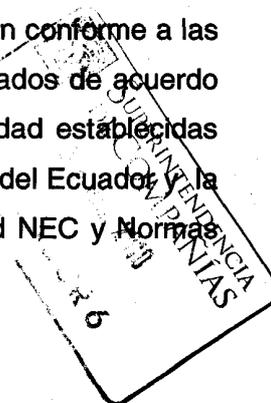
INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS

HOMETOOLS IMPORTACIONES S. A.

Quito, Ecuador

1. He revisado el balance general de Hometools Importaciones S. A. al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en la misma fecha. Mi revisión la he efectuado de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y ha incluido pruebas de los registros de contabilidad que consideré necesarios. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de Hometools Importaciones S. A. administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar a mi opinión sobre los estados financieros.
3. Las cifras mostradas en los estos financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con la verificación del uso de las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, en ese orden.



4. En base a los estudios realizados mi opinión como comisario es favorable con respecto a los estados financieros antes mencionados y el contenido de sus cuentas.

COMISARIO



Rocío Margarita Cobos Ardila

15 de febrero del 2010

Quito - Ecuador

